

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de la ejecución del tendido de cable de la nueva entrada en la SE El Tableto del circuito 66kV El Tablero-SE Mas Palomas, para RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, en las vías/calles que se relacionan, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico en los días y horarios que se señalan a continuación:

LOS CIERRES SE REALIZARÁN POR TRAMOS Y POR CORTES PERMEABLES DE LA VÍA, SEGÚN NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

MOTIVO	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
CIERRE DEL TRÁFICO EN LA ZONA DE LA VÍA, POR TRABAJOS DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA.	21 Y 22 DE FEBRERO DE 2023. DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS.	<p style="text-align: center;">OCUPACIÓN CÁMARA 04</p> <p>La cámara de empalme CE04 está ubicada en la Avenida Finnair, en dirección Avenida de la Unión Europea.</p> <p style="text-align: center;">OCUPACIÓN CÁMARA CE03</p> <p>La cámara de empalme CE03 está ubicada en un acceso a una rotonda de la Avenida de la Unión Europea, justo al lado de la rotonda en cuestión.</p> <p style="text-align: center;">OCUPACIÓN CÁMARA 05</p> <p>La cámara de empalme CE05 está ubicada en el tramo de calle que une la Avenida Alejandro del Castillo con Calle Estanque de la Cruz.</p>	PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR (EN LOS TRAMOS INDICADOS EN EL ANEXO).

Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de obras destinados al efecto.

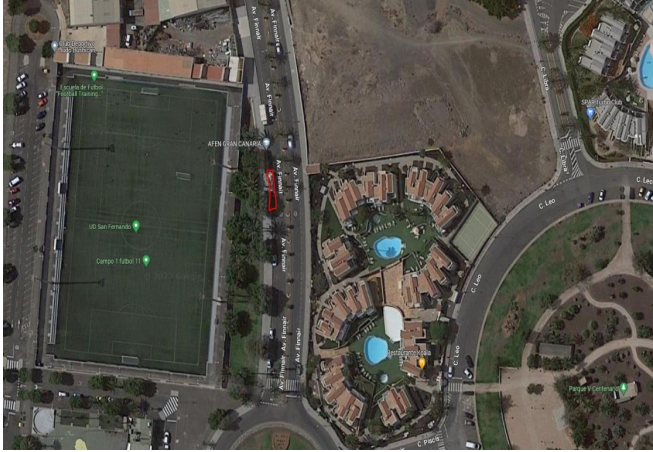
En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

ANEXO I:

El día 21/02/2023 se colocará la máquina de tiro en la cámara de empalme CE04.

OCUPACIÓN CÁMARA 04



La cámara de empalme CE04 está ubicada en la Avenida Finnair, en dirección Avenida de la Unión Europea. En este carril se colocará la máquina de tiro desde el día 21/02 ocupando una zona del aparcamiento, y un poco del carril de circulación. Con lo que se señalará con una señal de estrechamiento de carril y prohibido aparcar en la zona de trabajo. Esta ocupación será hasta el 03/03. El día 22/02 se hará la descarga de bobinas en la cámara de empalme CE03 y CE05.

OCUPACIÓN CÁMARA CE03




La cámara de empalme CE03 está ubicada en un acceso a una rotonda. Este acceso es necesario que sea cortado a partir del día 22/02 hasta el 03/03, desviando el tráfico por la rotonda en la que termina la Avenida de la Unión Europea, justo al lado de la rotonda en cuestión.

OCUPACIÓN CÁMARA 05



La cámara de empalme CE05 está ubicada en el tramo de calle que une la Avenida Alejandro del Castillo con Calle Estanque de la Cruz. Este tramo será cortado, como se hizo durante la obra civil. Será cortado desde el día 21/02 para comenzar con el mandrilado. El tráfico de la zona sur a esta intersección, también tiene acceso a la Avenida Alejandro del Castillo por la cercana Calle Fuerteventura. Se colocarán las bobinas, haciendo la descarga el día 22/2/2023 y la ocupación durará unos 5-6 días.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 16-02-2023 13:17:39	
Nº expediente administrativo: 2023-001185 Código Seguro de Verificación (CSV): A591862F9A17017D33776490F582EEB0 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/A591862F9A17017D33776490F582EEB0			
Fecha de sellado electrónico: 16-02-2023 14:43:57	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-02-2023 14:44:01	